



RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidente

Diputado Alejandro Carabias Icaza

Año II

Segundo Periodo de Receso

LXIV Legislatura

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 12 horas con 50 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Apolinar Santiago Catalina	Montiel Servín María Irene	Sánchez Almazán Pánfilo
Bello Solano Carlos Eduardo	Naranjo Cabrera Obdulia	Suárez Basurto Héctor
Carabias Icaza Alejandro	Ortega Jiménez Jorge Iván	Vadillo Ruiz Ma. del Pilar
Meraza Prudente Glafira	Parra García Jesús	Ventura de la Cruz Edgar

1. ACTAS

Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura y el contenido de las actas de las sesiones celebradas los días miércoles 24 de junio y miércoles 01 de julio del año en curso.

2. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO ALEJANDRO CARABIAS ICAZA, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO.	<i>Se toma conocimiento del acuerdo de antecedentes y se le tiene por incorporado a las Comisiones Ordinarias señaladas en el acuerdo, al diputado Miguel Ángel Rabadán Alvar.</i>
b) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DEL SIGUIENTE ASUNTO:	
I. DENUNCIA POR RESPONSABILIDAD POLÍTICA PROMOVIDA POR LOS CIUDADANOS WILBER RAMÍREZ RODRÍGUEZ, GISELL VENTURA GARCÍA, PATRICIA CHÁVEZ RENDÓN Y MISAEL PARRAL RAMÍREZ, SÍNDICO PROCURADOR Y REGIDORES, RESPECTIVAMENTE, TODOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GUERRERO.	<i>Turnado a la Comisión de Examen Previo.</i>

3. CORRESPONDENCIA

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DEL SIGUIENTE ASUNTO:	
I. ESCRITO SUSCRITO POR LOS CIUDADANOS GREGORIO TOMAS OLEA, APOLONIO NICOLÁS HILARIO, PEDRO MARTÍNEZ ROJAS, ALFONSA ROJAS CANTÚ, INTEGRANTES DEL COMITÉ GESTOR DE LA COMUNIDAD DE AGUA FRÍA, MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO.	<i>Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i>

4. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SIGNADO POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, CON EL QUE REMITE LA INICIATIVA DE LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO.	<i>Turnada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.</i>
b) OFICIO SIGNADO POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE GUERRERO.	<i>Turnada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.</i>
c) OFICIO SUSCRITO POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 242.	<i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, asimismo se da vista al Órgano Interno de Control y a la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, ambos de este Congreso para su conocimiento y opinión.</i>
d) OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA CLAUDIA SIERRA PÉREZ, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN IX TER AL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.	<i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i>
e) OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO ARISTÓTELES TITO ARROYO, CON EL CUAL REMITE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN MATERIA DE INTEGRACIÓN PLURICULTURAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.	<i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i>
f) OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE LEY PARA PREVENIR, INVESTIGAR Y SANCIONAR LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS DEL ESTADO DE GUERRERO. (OFICIO QUE FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 242 ÚLTIMO PÁRRAFO, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 174 FRACCIÓN I, 241 Y 244 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231, EL DÍA JUEVES 09 DE JULIO DE 2026).	<i>Se da conocimiento que la presente Iniciativa fue turnada a la Comisión de Derechos Humanos, el día jueves 09 de julio de 2026.</i>

g)	DE LEY DEL SISTEMA DE CUIDADOS DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Se suscribe también a la iniciativa el diputado - Dip. Jesús Parra García.</i> <i>Turnada a la Comisión de Salud.</i>
h)	DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1, 3, 4 Y 64 DE LA LEY DE VIVIENDA SOCIAL DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 573. SUSCRITA POR EL DIPUTADO HÉCTOR SUÁREZ BASURTO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Vivienda.</i>
i)	OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA GLADYS CORTES GENCHI, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 971 DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE GUERRERO.	<i>Turnada a la Comisión de Justicia.</i>
j)	OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA GLADYS CORTES GENCHI, CON EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVII Y SE RECORRE LA SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO.	<i>Turnada a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i>
k)	DE DECRETO POR EL QUE MODIFICA LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO DEL TÍTULO SEXTO. SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94 Y SE ADICIONAN ARTÍCULOS 94 BIS Y 94 TER A LA LEY NÚMERO 026 PARA EL BIENESTAR DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JESÚS PARRA GARCÍA.	<i>Turnada a la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social.</i>

5. PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEMÁS INSTANCIAS COMPETENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL A REFORZAR LA PRESENCIA OPERATIVA Y LAS ACCIONES DE VIGILANCIA PREVENTIVA EN LAS INMEDIACIONES DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS PARTICULARMENTE DURANTE LOS HORARIOS DE INGRESO Y SALIDA DE ESTUDIANTES. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA).	<i>Presentado por la Dip. Ma. del Pilar Vadillo Ruiz.</i> <i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>
b) LECTURA, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE AFIRMATIVAMENTE LA LICENCIA INDEFINIDA PARA SEPARARSE DEL CARGO Y FUNCIONES DE SINDICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GUERRERO, PRESENTADA POR LA CIUDADANA SANDRA VILLAREJO BUSTAMANTE, A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2026. (COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN).	<i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>

c)	LECTURA, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE TIENE POR RATIFICADA LA ENTRADA EN FUNCIONES DEL CIUDADANO JUAN VARGAS SANTANA, AL CARGO DE REGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO, A PARTIR DEL 29 DE JUNIO DE 2026. (COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN).	<i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>
d)	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE, POR EL QUE SE CONVOCA AL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.	<i>Aprobado por mayoría de votos como asunto de urgente resolución.</i> <i>Aprobado por mayoría de votos.</i>
e)	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA OBDULIA NARANJO CABRERA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO EXHORTA, DE MANERA RESPETUOSA, A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO Y A LA COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE GUERRERO (COPRISEG), PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, FORTALEZCAN LAS ACCIONES DE VIGILANCIA SANITARIA, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN EN FARMACIAS, HOSPITALES, DISTRIBUIDORES, CONSULTORIOS, ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DEMÁS PUNTOS DE VENTA DE MEDICAMENTOS, CON LA FINALIDAD DE DETECTAR, ASEGURAR Y RETIRAR DEL MERCADO LOS PRODUCTOS SUJETOS A ALERTAS SANITARIAS EMITIDAS POR LA COFEPRIS.	<i>Turnada a la Comisión de Salud.</i>
f)	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA OBDULIA NARANJO CABRERA, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE GUERRERO (SAGADEGRO) PARA QUE FORTALEZCA LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO A PRODUCTORES AGRÍCOLAS EN MATERIA DE CONSERVACIÓN DE SUELOS, AGRICULTURA SUSTENTABLE Y MANEJO AGROECOLÓGICO.	<i>Turnada a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.</i>
g)	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL ESTADO DE GUERRERO, CIUDADANO ANGEL ALMAZÁN JUÁREZ, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PROMUEVA Y REALICE LAS ACCIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS NECESARIAS A EFECTO DE OTORGAR CERTEZA JURÍDICA A LA PROTECCIÓN DEL PARQUE ESTATAL BICENTENARIO, MEDIANTE LA EMISIÓN DE UN DECRETO DE ASIGNACIÓN DE DESTINO.	<i>Turnada a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático.</i>

h) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA MARISOL BAZÁN FERNÁNDEZ, POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO (FGE) PARA QUE, FUNDADO EN EL PRINCIPIO DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ, DE MANERA INMEDIATA Y PRIORITARIA REVISE, FORTALEZCA Y DÉ SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CAUTELAS NECESARIAS ORIENTADAS A SALVAGUARDAR DE MANERA INTEGRAL LA SEGURIDAD, INTEGRIDAD FÍSICA Y ESTABILIDAD DE LA MENOR VÍCTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL Y DE SU NÚCLEO FAMILIAR; ASIMISMO, PARA QUE, DERIVADO DE LA SITUACIÓN DE LIBERTAD PROCESAL EN LA QUE SE ENCUENTRA LA PERSONA IMPUTADA, VALORE EL IMPACTO DEL ENTORNO COMUNITARIO Y, DE ESTIMARLO JURÍDICAMENTE PROCEDENTE, PROMUEVA ANTE EL ÓRGANO JURISDICCIONAL COMPETENTE LA MODIFICACIÓN O AMPLIACIÓN DE LAS RESTRICCIONES DE CONCURRENCIA QUE RESULTEN NECESARIAS PARA MITIGAR EL RIESGO DE REITERACIÓN DE CONDUCTAS DELICTIVAS Y FORTALECER LA PROTECCIÓN DE LA VÍCTIMA, ASÍ COMO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA DEMARCACIÓN. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.	<i>Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente resolución.</i> <i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>
i) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO CARLOS EDUARDO BELLO SOLANO, POR EL QUE SE EXHORTA AL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, INFORME A ESTA SOBERANÍA POPULAR EN UN PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SU NOTIFICACIÓN, LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE NO CUMPLIERON CON LA CARGA DE INFORMACIÓN EN EL FORMATO DE DATOS ABIERTOS AL SISTEMA 1 (SISTEMA DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL, DECLARACIÓN DE INTERESES Y CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN FISCAL), PARA SER INCORPORADA A LA PLATAFORMA DIGITAL NACIONAL (PDN). SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.	<i>Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente resolución.</i> <i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>

6. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 15 horas con 01 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la Comisión Permanente, para celebrar sesión el día miércoles 05 de agosto del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

A todas las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura se les cita de manera inmediata, para celebrar el Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias del Segundo Periodo de Receso del Segundo Año.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga